

1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE EXTREMADURA EN 1996

Juan Vega Cervera
Luis R. Murillo Zamorano

1.- EXTREMADURA: COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

En 1996 Extremadura se situó a la cabeza de las regiones españolas en cuanto al crecimiento de su VAB (cuadro 1) alcanzando la tasa de crecimiento más elevada de la última década. En concreto, y siguiendo las estimaciones que realiza la Fundación para la Investigación Económica y Social de las Cajas de Ahorros Confederadas (en adelante FIES), la tasa de variación real del Valor Añadido Bruto de la región a coste de factores para el año 1996 llegó al 6,63%; más de un punto por encima de Castilla la Mancha (5,54%) y de Andalucía (4,46%) siguientes Comunidades en la clasificación de crecimientos regionales del pasado año, con una diferencia en torno a los seis puntos porcentuales sobre Cantabria (1,21%) y Asturias (0,46%), Comunidades con menor crecimiento en el ámbito nacional, y con prácticamente 4 puntos porcentuales de diferencia sobre la media nacional que se situó en el 2,68%.

Estas elevadas tasas de crecimiento del suroeste español y muy especialmente la de Extremadura presentan un rasgo distintivo común, a saber, el elevado peso específico del sector primario en las estructuras productivas de sus respectivas economías y por ende la gran dependencia que del factor climatológico presentan estas economías. Tras un período de varios años de sequía, 1996 fue un año especialmente benigno climatológicamente hablando para el desarrollo de la producción agraria y por extensión para

el conjunto de la economía extremeña. No obstante, si el factor climatológico no hubiera sido bueno (1992, 1993, 1994 ó 1995 con crecimientos de VAB de 1,40%, -2,08%, 1,81% y 1,06% respectivamente) estaríamos hablando en términos diferentes. Los factores exógenos sesgan en exceso la economía de Extremadura, lo que implica estos crecimientos tan irregulares. Con todo, analizando un período más amplio -por ejemplo, desde 1985- la evolución económica regional ha sido positiva en términos económicos y de convergencia (ver punto 1.6).

CUADRO 1: Variación del VAB por Comunidades Autónomas. 1996.

| COMUNIDADES | VARIACIÓN VAB TOTAL |
|--------------------|---------------------|
| Andalucía | 4,66 |
| Asturias | 0,46 |
| Cantabria | 1,21 |
| Castilla-La Mancha | 5,54 |
| Extremadura (*) | 6,63 |
| TOTAL | 2,68 |

(*) Las tasas de variación del VAB regional para los años 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995 han sido de 4,54 %, 2,77 %, 1,40 %, -2,08 %, 1,81 % y 1,06 % respectivamente.

Fuente: FIES y elaboración propia.

2.- PRODUCCIÓN

Respecto al sector agrario de Extremadura en 1996, el VAB (cuadro 2) registra según F.I.E.S. un avance en términos reales del 40%, lo que la sitúa con mucho a la cabeza del resto de Comunidades Autónomas, sólo seguida de cerca por Castilla la Mancha (38,16%) y duplicando la tasa de variación media nacional situada en el 19,64%.

Este indicador explica por sí solo más de 5 de los 6,63 puntos porcentuales en los que creció la economía regional en el año 1996. Esto es aún más significativo si tenemos en cuenta que el sector agrario, en términos de participación sectorial (cuadro 3), supuso en este año un 16,8% del PIB regional, frente al 83,2% del resto de sectores no agrarios, triplicando la tasa registrada a escala nacional (5,5%), es decir, reafirmando el papel estratégico que el sector agrario desempeña en la economía regional.

CUADRO 2: Variación Real del VAB Agrario por Comunidades Autónomas. (1996)

| COMUNIDADES | VARIACIÓN VAB AGRARIO |
|--------------------|-----------------------|
| Andalucía | 29,14 |
| Asturias | 4,47 |
| Cantabria | 2,28 |
| Castilla-La Mancha | 38,16 |
| Extremadura | 40,02 |
| TOTAL | 19,64 |

Fuente: FIES y elaboración propia.

CUADRO 3: Porcentajes de participación sectorial del Sector Agrario. 1995-1996.

| COMUNIDADES | % VAB 1995 | % VAB 1996 | VARIACIÓN SECTORIAL VAB 95-96 |
|--------------------|------------|------------|-------------------------------|
| Andalucía | 9,6 | 11,6 | 20,8 |
| Asturias | 3,5 | 3,4 | - 2,8 |
| Cantabria | 5,1 | 4,8 | 28,8 |
| Castilla-La Mancha | 12,5 | 16,1 | 28,8 |
| Extremadura | 13,1 | 16,8 | 28,2 |
| TOTAL | 4,8 | 5,5 | 14,5 |

Fuente: FIES y elaboración propia.

Además, si tenemos en cuenta la evolución temporal de este porcentaje de participación se observa una nueva distorsión entre el comportamiento regional y el estatal. En 1996 el sector agrario en Extremadura representó un 16,8% del VAB regional frente al 13,1% del año anterior, esto es, el sector agrario vio incrementada su participación en el VAB regional en un 28%. A nivel estatal estos porcentajes son sensiblemente diferentes; así para el período 1995-1996 tenemos un incremento del 14%.

En cuanto al sector industrial (cuadro 4) cabe reseñar el notable crecimiento del mismo (4,26%) en 1996. La media nacional para ese mismo ejercicio se situó en un 0,76%. Este importante crecimiento tiene su origen, por un lado en la industria agroalimentaria, la cual representa la mitad de la industria manufacturera regional y, por otro lado, en la producción eléctrica de origen hidráulico, que también influyó de manera positiva durante 1996.

CUADRO 4: Variación VAB y evolución participación sectorial Sector Industrial por Comunidades Autónomas.

| COMUNIDADES | VARIACIÓN VAB INDUSTRIAL 95-96 | % SECTORIAL 1995 | % SECTORIAL 1996 | VARIACIÓN SECTORIAL VAB 95-96 |
|--------------------|---|------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| Andalucía | 1,02 | 14,2 | 13,7 | -3,5 |
| Asturias | -1,40 | 29,2 | 28,4 | -2,7 |
| Cantabria | -0,30 | 24,6 | 24,0 | -2,4 |
| Castilla-La Mancha | -1,44 | 24,2 | 22,6 | -6,6 |
| Extremadura | 4,26 | 16,8 | 16,5 | -1,7 |
| TOTAL | 0,76 | 22,1 | 21,6 | -2,2 |

Fuente: FIES y elaboración propia.

Por lo que respecta a la evolución de la participación del sector industrial en la estructura productiva, los procesos seguidos en el ámbito nacional y regional presentan unos comportamientos más homogéneos. En ambos casos puede observarse una pérdida de protagonismo del sector industrial en la configuración de sus respectivos VAB. Esta disminución en el año 1996 es menor para el caso de Extremadura (1,7%) que para la media nacional (2,2%). En cualquier caso, lo realmente relevante es el hecho de que mientras a escala nacional esta caída de los valores de la industria es absorbida fundamentalmente por el sector servicios, a nivel regional es el sector agrario y su espectacular crecimiento quien absorbe la totalidad de la misma.

El sector de la construcción (cuadro 5) experimentó en 1996 y en el ámbito nacional un descenso de 0,56 puntos porcentuales, pero en Extremadura esta caída fue

considerablemente mayor (7,31%). La contención de la inversión pública y las abundantes lluvias pueden ser consideradas como causas generales de este comportamiento negativo, tanto a nivel nacional como regional.

El porcentaje de participación sectorial es claramente superior en Extremadura respecto a las medias nacionales, lo que implica que las alteraciones del mismo deben repercutir con más fuerza en esta región. En 1996 el sector de la construcción supuso un 10,8% del VAB de Extremadura, frente al 12,4% del año anterior. Al nivel de valores medios nacionales estos porcentajes fueron de un 7,9% y un 7,7% para 1995 y 1996 respectivamente.

CUADRO 5: Variación del VAB y evolución de la participación sectorial en el Sector de la Construcción por Comunidades Autónomas.

| COMUNIDADES | VARIACIÓN VAB CONSTRUC. 95-96 | % SECTORIAL 1995 | % SECTORIAL 1996 |
|--------------------|--|------------------------|------------------------|
| Andalucía | -1,73 | 8,6 | 8,1 |
| Asturias | -3,64 | 8,3 | 8,0 |
| Cantabria | -2,66 | 7,6 | 7,4 |
| Castilla-La Mancha | 0,40 | 10,9 | 10,4 |
| Extremadura | -7,31 | 12,4 | 10,8 |
| TOTAL | -0,56 | 7,9 | 7,7 |

Fuente: FIES y elaboración propia.

Finalmente, el VAB del sector servicios en Extremadura (cuadro 6) experimentó un crecimiento del 2,74%, muy similar al registrado por el sector a escala nacional (2,46%). Su participación respecto al conjunto de la generación de riqueza se mantiene estable en el ámbito nacional (en torno al 65%) mientras que en Extremadura se pierde presencia (55,80% en 1996 pero 57,71% en 1995).

CUADRO 6: Variación VAB y evolución de la participación sectorial en el Sector Servicios por Comunidades Autónomas.

| COMUNIDADES | VARIACIÓN VAB SERVICIOS 95-96 | % SECTORIAL 1995 | % SECTORIAL 1996 |
|--------------------|--|------------------------|------------------------|
| Andalucía | 2,78 | 67,6 | 66,6 |
| Asturias | 1,72 | 59,0 | 60,2 |
| Cantabria | 2,18 | 62,7 | 63,8 |
| Castilla-La Mancha | 2,04 | 52,4 | 50,9 |
| Extremadura | 2,74 | 57,7 | 55,8 |
| TOTAL | 2,46 | 65,2 | 65,2 |

Fuente: FIES y elaboración propia.

3.- DEMANDA

Influenciado por el entorno económico general (buenos tipos de interés, inflación relativamente controlada, reducción de déficit y un moderado crecimiento del empleo) parece que, tímidamente, la confianza del consumidor extremeño se incrementa. No obstante, quedan importantes interrogantes que hacen que este despegue sea débil, fundamentalmente la estabilidad del empleo y la fuerte incertidumbre sobre el sistema social de prestaciones y pensiones. En este ambiente, puede entenderse que los indicadores de demanda seleccionados muestren efectos diferenciados.

El consumo privado (cuadro 7), como primer componente de la demanda interna, muestra un saldo relativamente satisfactorio. El consumo de energía eléctrica aumenta un 8,25%, las matriculaciones de turismos crecieron un 9,98% y las importaciones de bienes de consumo un 7,12%. Los datos, aún siendo positivos, difieren mucho de crecimientos similares a los de hace una década.

CUADRO 7: Indicadores de Demanda Interna en Extremadura.

| | 1995 | 1996 | % 1995/1996 |
|--|-----------|-----------|-------------|
| Consumo Privado | | | |
| * Energía Eléctrica (1) | 606 | 656 | 8,25 |
| * Matriculación de Turismos (2) | 10.850 | 11.933 | 9,98 |
| * Importación de Bienes de Consumo (3) | 32.256 | 34.553 | 7,12 |
| Inversión | | | |
| * Matriculación Vehículos de Carga (2) | 4.364 | 4.755 | 8,96 |
| * Licitación Oficial de Obras (4) | 42.586 | 35.120 | -17,56 |
| * Créditos al Sector Privado (5) | 671 | 742 | 10,58 |
| * Importación de Bienes de Capital (3) | 4.438.978 | 5.504.671 | 24,01 |

(1) Usos domésticos. En miles de Mw/h. Fuente: Iberdrola y Sevillana de Electricidad y MINER (Estadística de Energía Eléctrica).

(2) Fuente: Dirección General de Tráfico (Estadísticas de Matriculación de Vehículos).

(3) En millones de pesetas. Fuente: Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

(4) En millones de pesetas. Fuente: SEOPAN (Informe Anual. Comunidades Autónomas).

(5) En millones de pesetas. Fuente: Banco de España (Boletín Estadístico Mensual).

La inversión en 1996 quedó sesgada por el mal comportamiento de la construcción. La licitación de obras cae un 17,5% con lo que ya son dos años consecutivos de pérdida de generación de riqueza, trabajo y valor añadido por este concepto. Aunque un análisis más detallado se realiza con posterioridad, el problema parece centrarse en la política de austeridad de las distintas Administraciones Públicas.

4.- EMPLEO

Las tendencias que muestra el cuadro 8 en el último sexenio señalan una tasa de actividad relativamente estable en un entorno del 45% de población activa sobre la población de 16 y más años. Esta tasa sitúa a Extremadura en los últimos puestos dentro del ámbito nacional sólo superando a las Comunidades de Castilla La Mancha, Cantabria y Asturias. En este mismo período, la tasa de ocupados disminuye en dos puntos porcentuales lo que implica que la tasa de paro aumente de forma considerable (5,6 puntos porcentuales).

Según la EPA, la posición relativa de Extremadura supone el segundo lugar en tasas de desempleo sólo superado por Andalucía. Este puesto se repite a lo largo de todo el sexenio aunque también es de destacar que, desde 1994, la tasa de paro disminuye progresivamente, rompiendo la tendencia de incrementos que llevó a alcanzar una tasa del 31,5% en 1994.

Cifras por encima del 30% de paro en 1995 y 1996 implican un problema estructural de la economía extremeña y, sin duda alguna, el primer problema que tiene esta Comunidad. Son la consecuencia directa de las bajas tasas de actividad y ocupación y explican una parte importante del diferencial de convergencia de esta Comunidad con España y la Unión Europea.

CUADRO 8: Evolución de Activos, Ocupados y Parados en Extremadura.

| | Activos (1) | Ocupados (1) | Parados (1) | Tasa de actividad (2) | Tasa de ocupación (2) | Tasa de paro (3) |
|------|----------------|-----------------|----------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|
| 1990 | 399 | 301 | 98 | 45,4 | 34,2 | 24,5 |
| 1991 | 397 | 303 | 95 | 44,9 | 34,2 | 23,8 |
| 1992 | 400 | 296 | 103 | 44,9 | 33,3 | 25,9 |
| 1993 | 409 | 287 | 122 | 45,6 | 32,0 | 29,9 |
| 1994 | 396 | 271 | 125 | 45,1 | 30,9 | 31,5 |
| 1995 | 386 | 268 | 118 | 45,6 | 31,7 | 30,6 |
| 1996 | 396 | 277 | 119 | 46,2 | 32,3 | 30,1 |

(1) Miles de personas en media anual.

(2) En porcentaje de la población mayor de 16 años.

(3) En porcentaje de la población activa.

Fuente: INE (EPA).

El paro aumenta en términos absolutos durante 1996 en 1.000 trabajadores en media anual, alcanzando la cifra de 119.000 personas (cuadro 8), si bien, la tasa de paro disminuye medio punto porcentual, es decir, la cifra de desempleo se sitúa en el 30,1% de la población activa. El tirón que supone el crecimiento económico empieza a notarse sobre el empleo, aunque todavía con cierta timidez.

Como es conocido, otras bases estadísticas ofrecen datos diferentes. Por ejemplo, los datos del INEM señalaban una cifra de 66.345 trabajadores desempleados en diciembre de 1996 (16,75% sobre la población activa), y los de FIES de 80.830 personas (20,41% de la población activa) en el mismo año.

Un análisis trimestral del comportamiento del empleo en Extremadura durante 1996 se expone en el cuadro 9. Las oscilaciones del número de desempleados y del número de ocupados han sido las previsibles, disminuciones claras del paro en el tercer trimestre por la demanda de empleo de los sectores de servicios asociados básicamente al turismo y, por tanto, crecimiento importante del número de ocupados en ese trimestre. En el último trimestre, pasado el período estival, las cifras vuelven a niveles similares respecto a los del primer semestre.

CUADRO 9: Activos, Ocupados y Parados en Extremadura. 1996.

(miles de personas)

| | Activos | Ocupados | Parados |
|--------------|---------|----------|---------|
| 1º Trimestre | 394,73 | 269,06 | 125,65 |
| 2º Trimestre | 398,01 | 277,90 | 120,11 |
| 3º Trimestre | 398,58 | 289,11 | 109,47 |
| 4º Trimestre | 392,10 | 271,30 | 120,90 |

Fuente: INE (EPA)

La situación del empleo por sectores de producción en 1996 (cuadro 10) ofrece algunas características peculiares. El sector servicios alcanza el 59,9% del total de ocupados en Extremadura (la media nacional fue del 61,6%), la agricultura supone un 16,9% (respecto al 8,7% nacional), la construcción un 12,3% (9,5% nacional) y la industria 10,8% (un 20,2% en la nación). Se constata la diferencia entre los ocupados agrícolas y los de la industria, mostrando un perfil muy característico de la economía extremeña. Se aprecia una terciarización de la economía de Extremadura, al menos en el último trienio, pues el aumento de ocupados en el sector servicios se acompaña de disminuciones continuas en el sector agrícola, aspecto que igualmente se produce en el ámbito nacional.

La cifra de este año en el sector agrario confirma la tendencia de pérdida de población ocupada en este sector en Extremadura. El número de ocupados desciende en 2.000 personas en media anual, a pesar del fuerte crecimiento (cuadro 3) de este sector (un 40% en términos reales y más de 5 puntos porcentuales de los 6,5 de crecimiento del VAB regional). Como puede observarse en el cuadro 10 la evolución nacional tiene el mismo signo que la de Extremadura.

El sector industrial creció en la región un 4,26% (cuadro 4). Este dato se asienta fundamentalmente en la industria de carácter agroalimentario. El empleo asociado a este sector creció en 2.000 personas en media anual. Algo similar ocurre a nivel nacional, crece la población ocupada, si bien de forma más moderada (0,76%).

La ralentización de la actividad de la construcción (cuadro 5) produce nuevos descensos en la población ocupada, que registra 34.000 personas de media anual durante 1996. La razón puede encontrarse en el comportamiento de la inversión pública.

Se detecta finalmente un importante crecimiento de la población ocupada en el sector servicios en 1996 en Extremadura, similar al nivel nacional, con la diferencia de que, en el primer caso se rompe la tendencia negativa de años anteriores mientras que en el segundo se confirma la misma.

CUADRO 10: Sectorización de la Población Ocupada.
(miles de personas en media anual)

| | 1994 | 1995 | 1996 |
|-------------------------|--------|--------|--------|
| * Total ocupados | | | |
| – Extremadura | 271 | 268 | 277 |
| – España | 11.278 | 12.076 | 12.395 |
| * Agricultura | | | |
| – Extremadura | 50 | 49 | 47 |
| – España | 1.150 | 1.141 | 1.076 |
| * Industria | | | |
| – Extremadura | 27 | 28 | 30 |
| – España | 2.474 | 2.486 | 2.500 |
| * Construcción | | | |
| – Extremadura | 36 | 35 | 34 |
| – España | 1.058 | 1.134 | 1.175 |
| * Servicios | | | |
| – Extremadura | 158 | 156 | 166 |
| – España | 7.046 | 7.315 | 7.644 |

Fuente: INE (EPA)

5.- INFLACIÓN

1996 no es buen año en términos de inflación. El crecimiento de los precios (cuadro 11) en Extremadura durante 1996 fue del 4,2% (3,6% en el ámbito nacional), es decir, seis décimas por encima de la media española. Aunque la mejora en el control de los precios es clara, reduciéndose 8 décimas respecto a la media anual de 1995, ésta es insuficiente, ya que en el mismo período la media nacional consigue descender la tasa 1,1 puntos. Es decir, el diferencial de inflación con la media nacional ha pasado de tres décimas en 1995 a seis décimas en 1996 por lo que se pierden posiciones en términos de convergencia.

CUADRO 11: Indicadores de Precios

| | 1995 | | 1996 | |
|---|-------|--------|-------|--------|
| | Extr. | España | Extr. | España |
| IPC (media anual) | 5,0 | 4,7 | 4,2 | 3,6 |
| IPC interanual (dcbre./dcbre.) | 3,2 | 4,3 | 3,8 | 3,2 |
| Inflación subyacente (media anual) | – | 4,9 | – | 3,6 |
| Inflación subyacente interanual (dcbre./dcbre.) | – | 4,8 | – | 3,0 |
| Diferencial IPC con la UE (media anual) | 2,0 | 1,7 | 1,6 | 1,0 |

Fuente: INE.

En el ámbito nacional y durante 1996, la inflación subyacente -variación de los precios sin energía y alimentos no elaborados, por tanto menos errática y aislada de factores estacionales- en medias anuales se iguala al IPC (3,6%) y en la interanual está dos décimas por debajo. Este dato es significativo, puesto que este importante indicador mostraba fuerte rigidez a la baja, confirmando las tendencias decrecientes de inflación.

En el ámbito europeo, y también en 1996, las medias anuales nacionales sobre el IPC señalaban un diferencial de un punto y de 1,6 puntos respecto a Extremadura. Ello indica que, aunque la evolución resulta positiva sigue requiriendo esfuerzos adicionales para alcanzar las medias europeas. Hay que tener en cuenta que, a pesar de estos buenos datos, España con Portugal y Grecia siguen siendo los países más inflacionistas de la U.E., aunque en los dos primeros casos las diferencias se hayan acortado notablemente.

Sin duda, parte de la explicación de este mal comportamiento de Extremadura puede derivarse de la evolución de los precios de los alimentos (cuadro 12), dado el mayor peso relativo de este tipo de productos en la economía regional. También ha podido afectar el mayor crecimiento de los salarios (cuadro 13).

Las tasas de variación de los salarios entre 1995 y 1996 muestran un mayor incremento en Extremadura que la media nacional. Respecto a la ganancia media por trabajador y mes, Extremadura crece un 5,4% (cuando la media nacional fue del 4,5%), y en cuanto a la ganancia media por hora trabajada, en la región crece un 5,9% (en España un 5,3%). Se rompe la tendencia de años pasados de menores crecimientos salariales que las medias nacionales lo que supone una reducción de las diferencias, cuando en 1995 el salario extremeño suponía un 82,6% del nacional y en 1996 un 83,3%.

CUADRO 12: Sectorización del IPC de Extremadura.

| | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Índice General | 5,6 | 5,1 | 6,1 | 4,6 | 5,1 | 5,0 | 4,2 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 6,1 | 2,7 | 4,7 | 1,9 | 7,4 | 7,1 | 6,2 |
| Vestido y calzado | 3,0 | 3,4 | 3,1 | 2,0 | 1,5 | 1,8 | 2,5 |
| Vivienda | 3,8 | 6,7 | 7,1 | 6,6 | 5,5 | 6,2 | 4,1 |
| Menaje y servicios para el hogar | 3,3 | 3,5 | 4,3 | 3,7 | 1,9 | 2,1 | 2,7 |
| Servicios médicos y sanitarios | 7,1 | 6,0 | 8,8 | 5,3 | 3,4 | 2,8 | 3,3 |
| Transportes y comunicaciones | 6,4 | 9,0 | 7,6 | 6,8 | 5,8 | 4,7 | 3,0 |
| Esparcimiento, enseñanza y cultura | 6,2 | 7,7 | 8,4 | 6,2 | 3,4 | 3,4 | 2,0 |
| Otros bienes y servicios | 9,2 | 7,5 | 9,5 | 9,4 | 5,4 | 5,0 | 3,9 |

Fuente: INE.

CUADRO 13: Evolución Salarial (pesetas corrientes).

| | 1995 | 1996 | % 1995/1996 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-------------|
| España | | | |
| * Ganancia media por trabajador y mes | 199.089 | 208.048 | 4,5 |
| * Salario medio anual | 2.389.068 | 2.496.576 | 4,5 |
| * Ganancia media por hora trabajada | 1.370 | 1.443 | 5,3 |
| Extremadura | | | |
| * Ganancia media por trabajador y mes | 164.453 | 173.333 | 5,4 |
| * Salario medio anual | 1.973.436 | 2.079.996 | 5,4 |
| * Ganancia media por hora trabajada | 1.119 | 1.185 | 5,9 |

Fuente: INE (Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios).

6.- FINANCIACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

Cualquier análisis presupuestario a nivel de Comunidad Autónoma debe tener en cuenta el hecho de que el sistema autonómico español no es uniforme. Las Comunidades Autónomas difieren en características geográficas, demográficas, sociales y económicas y también en lo que se refiere a los sistemas de financiación de sus administraciones. Hecha esta precisión y por lo que respecta a Extremadura, resulta evidente la trascendencia que en el desarrollo de su economía podrá desempeñar el gasto y la inversión procedentes de las Administraciones Públicas, ya sean éstas de carácter autonómico, estatal o europeo. Es esta premisa la que justifica el desarrollo de este apartado.

El presupuesto consolidado total de la Comunidad Autónoma de Extremadura fue (cuadro 14) en 1996 de 217.754.356 miles de pesetas (datos procedentes de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y referidos a la Administración General, Organismos Autónomos Administrativos, Organismos Autónomos Comerciales y Entidades Gestoras de la Seguridad Social), lo que implica un 14,88% más sobre el ejercicio económico de 1995. Este volumen presupuestario sitúa a Extremadura en la parte media-baja presupuestaria nacional.

6.1. Ingresos.

En 1996, más de la mitad (55,18%) de los ingresos presupuestados de Extremadura (cuadros 15 y 16) procedieron de **Transferencias Corrientes** (120.161,895 millones de pesetas), de los que 51.000 millones de pesetas fueron ayudas de la UE para la aplicación de la PAC (1). El resto de estas transferencias, tuvieron su origen en el Estado central (64.777,895 millones de pesetas) y en la Seguridad Social Central (4.369 millones de pesetas). En 1995 las Transferencias Corrientes constituyeron un 26,94% (51.059,694 millones de pesetas).

El siguiente capítulo de ingresos por orden de importancia lo constituyeron las **Transferencias de Capital** (27,12%), en total 59.048,824 millones de ptas., de los que las aportaciones de la U.E. ascendieron a 38.728,249 millones de pesetas y el resto procedieron del Estado bajo la forma de Fondos de Compensación Interterritorial. En 1995 las Transferencias de Capital supusieron un 54,67% (103.619,137 millones de pesetas).

(1). Además de estas transferencias del FEOGA-garantía para la PAC a la Comunidad Autónoma, la agricultura extremeña recibe otros fondos del FEOGA a través de la Administración Central (FEGA). Ver capítulo 9.

CUADRO 14: Presupuestos consolidados, Totales CC.AA. 1995 y 1996

| Comunidades Autónomas | (miles de pesetas) | |
|--|----------------------|----------------------|
| | Presupuesto 1995 | Presupuesto 1996 |
| De Régimen Común con competencias en Educación y Seguridad Social | | |
| | 5.602.373.994 | 5.984.989.485 |
| Andalucía * | 1.800.503.490 | 2.032.771.677 |
| Canarias | 435.454.631 | 467.387.607 |
| Cataluña | 1.718.460.037 | 1.747.082.674 |
| Galicia | 790.291.316 | 819.624.882 |
| C. Valenciana | 857.664.520 | 918.122.645 |
| De Régimen Común Pluriprovinciales | | |
| | 1.021.501.876 | 1.186.385.600 |
| Aragón | 147.579.562 | 179.399.946 |
| Baleares ** | 53.893.048 | 56.254.757 |
| Castilla-León | 331.361.431 | 410.346.528 |
| Castilla-La Mancha | 299.131.169 | 322.630.013 |
| Extremadura | 189.536.666 | 217.754.356 |
| De Régimen Común Uniprovinciales | | |
| | 685.898.816 | 895.381.908 |
| Asturias | 107.067.537 | 149.220.973 |
| Cantabria | 43.855.487 | 58.240.803 |
| Madrid | 419.938.217 | 559.467.874 |
| Murcia | 83.200.015 | 97.849.510 |
| Rioja (La) | 31.837.560 | 30.602.748 |
| De Régimen Foral | | |
| | 909.560.911 | 959.696.876 |
| Navarra | 243.094.947 | 255.335.464 |
| País Vasco | 666.465.964 | 704.361.412 |
| TOTAL | 8.219.335.597 | 9.026.453.869 |

* Los datos que figuran son los correspondientes al Presupuesto del ejercicio 1994 prorrogado para 1995.

** Baleares, a pesar de sólo tener una provincia, se incluye aquí porque los Consejos Insulares tienen un carácter similar al de las Diputaciones Provinciales.

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

CUADRO 15: Principales partidas presupuestarias Ingresos Extremadura 1996

| (miles de pesetas) | | | | | |
|--|-------------|---------------------------|------------|-----------------------------|-------------|
| Transferencias Corrientes | | Transferencias de Capital | | Resto de Capítulos Ingresos | |
| 1995 | 1996 | 1995 | 1996 | 1995 | 1996 |
| 51.059.694 | 120.161.895 | 103.619.137 | 59.048.824 | 34.857.835 | 38.543.637 |
| (26,94 %) | (55,18 %) | (54,67 %) | (27,12 %) | (18,39 %) | (17,7 %) |
| PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO 1995 | | | | | 189.536.666 |
| PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO 1996 | | | | | 217.754.356 |

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

CUADRO 16: Ingresos Transferencias Corrientes y de Capital Extremadura. 1996

| (miles de pesetas) | |
|---|--------------------|
| Transferencias Corrientes | 120.161.895 |
| – Transferencias del Estado Central | 64.777.895 |
| – Transferencias Seguridad Social Central | 4.369.000 |
| – Transferencias de la Unión Europea (*) | 51.015.000 |
| Transferencias de Capital | 59.048.824 |
| – Transferencias del Estado Central | 20.320.575 |
| – Transferencias de la Unión Europea | 38.728.249 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | 179.210.719 |

(*) 15.000 miles de pesetas son fondos de la U.E. sin determinar.

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

CUADRO 17: Ingresos por Transferencias Corrientes y Transferencias de Capital CC.AA. 1996
(miles de pesetas).

| Comunidades | Transferencias Corrientes | % (1) | Transferencias de Capital | % (2) | % Suma (1) + (2) |
|--------------------|---------------------------|--------------|---------------------------|-------------|------------------|
| Andalucía | 1.536.243.635 | 75,57 | 198.457.541 | 9,76 | 85,33 |
| Aragón | 88.979.833 | 49,60 | 13.211.841 | 7,36 | 56,96 |
| Asturias | 53.914.243 | 36,13 | 28.243.027 | 18,93 | 55,06 |
| Baleares | 17.959.097 | 31,92 | 4.819.206 | 8,57 | 40,49 |
| Canarias | 284.780.539 | 60,93 | 29.190.925 | 6,25 | 67,18 |
| Cantabria | 23.208.785 | 39,85 | 14.697.390 | 25,24 | 65,09 |
| Castilla-León | 260.485.454 | 63,48 | 59.610.174 | 14,53 | 78,01 |
| Castilla-La Mancha | 213.701.080 | 66,24 | 55.071.872 | 17,07 | 83,31 |
| Cataluña | 1.249.232.212 | 71,50 | 55.031.968 | 3,15 | 74,65 |
| Extremadura | 120.161.895 | 55,18 | 59.048.824 | 27,12 | 82,30 |
| Galicia | 610.365.613 | 74,47 | 72.742.184 | 8,88 | 83,35 |
| Madrid | 245.033.655 | 43,80 | 35.575.362 | 6,36 | 50,16 |
| Murcia | 44.595.898 | 45,58 | 15.925.810 | 16,28 | 61,86 |
| Navarra | 15.129.835 | 5,93 | 4.818.228 | 1,89 | 7,82 |
| País Vasco | 611.090.297 | 86,76 | 11.498.300 | 1,63 | 88,39 |
| Rioja (La) | 13.386.138 | 43,74 | 3.047.982 | 9,96 | 53,70 |
| C. Valenciana | 659.174.461 | 71,80 | 49.547.030 | 5,40 | 77,20 |
| TOTAL | 6.047.442.670 | 67,00 | 710.537.664 | 7,87 | 74,87 |

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

Así pues, estos recursos, condicionados o no, recibidos por Extremadura sin contrapartida directa por parte de los agentes que los conceden y que se destinan a financiar operaciones corrientes (Transferencias Corrientes) y operaciones de capital (Transferencias de Capital) constituyeron en 1996 las 4/5 partes del presupuesto de ingresos regionales. Sólo de la U.E. se recibieron 89.743.249 miles de pesetas, es decir, el 41,2% de la totalidad del Presupuesto. Estas cifras dan una idea del nivel de financiación externa de Extremadura en la actualidad y por tanto de su relativa volatilidad.

Con relación al resto de CC.AA. (cuadro 17) esta estructura de ingresos, muestra un comportamiento similar por lo que a Transferencias Corrientes se refiere pero, bastante diferente en cuanto a las Transferencias de Capital. Para las últimas, la contribución al presupuesto de ingresos de Extremadura era de un 27,12% en 1996, mientras que a escala nacional esta contribución era de un 7,87%.

6.2. Gastos.

Cuatro fueron las principales partidas de gastos en los presupuestos generales de Extremadura para 1996 (cuadro 18): Transferencias Corrientes (34,00%), Inversiones Reales (20,86%), Transferencias de Capital (17,98%) y Gastos de Personal (14,62%). En 1995 estos porcentajes fueron del 7,04%, 26,89%, 41% y 13,3% respectivamente.

- Transferencias Corrientes.

Las transferencias incluidas en este capítulo del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Extremadura (cuadro 19) ascendieron en 1996 a 74.032.043 miles de pesetas. Este capítulo es el más significativo del presupuesto con un 33,9% del total de gastos.

La sección de Agricultura y Comercio, es la que tuvo una cuantía superior de gastos en este capítulo, absorbiendo el 76%. Si detraemos la consignación destinada a la PAC (51.000 millones de pesetas), incluida en esta sección, las Consejerías más significativas son Educación y Juventud y Bienestar Social que representan el 9% y el 7,6% respectivamente del capítulo.

- Inversiones reales.

Las inversiones presentaron una dotación para 1996 de 45.429.925 miles de pesetas, esto es, el 20,86% sobre el total presupuestado.

Dos Consejerías gestionaron más del 63% de las inversiones reales a efectuar en 1996. La Consejería de Obras Públicas y Transportes, con 22.012.750 miles de pesetas y la Consejería de Agricultura y Comercio que gestionó un presupuesto de 7.061.933 miles de pesetas.

CUADRO 18: Principales partidas de Gasto. Presupuestos 1995 y 1996.
(miles de pesetas)

| PARTIDAS GASTO | 1996 | 1995 |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Transferencias Corrientes | 74.032.043 (34,00 %) | 13.340.553 (7,04 %) |
| Inversiones Reales | 45.429.925 (20,86 %) | 50.961.953 (26,89 %) |
| Transferencias de Capital | 39.157.995 (17,98 %) | 77.706.391 (41 %) |
| Gastos de Personal | 31.828.014 (14,62 %) | 25.215.149 (13,30 %) |

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

- Transferencias de capital.

Los gastos por transferencias de capital ascendieron en 1996 a 39.157.995 miles de pesetas representando el 17,98% del total de los gastos previstos. La Consejería que más significación tuvo por la cuantía de este capítulo es la de Agricultura y Comercio, que representó el 37% del total del capítulo, seguida por la de Economía, Industria y Hacienda con el 23,1% del total.

- Gastos de personal.

Los gastos de personal supusieron una participación en el total de los gastos de la Comunidad Autónoma en 1996 del 14,62% con una dotación de 31.828.014 miles de pesetas.

La Consejería con mayor dotación en el capítulo de personal es la de Bienestar Social, que absorbió el 36,7% de los gastos de personal.

En relación con los valores registrados en el ámbito de los Presupuestos del conjunto de Comunidades que componen el Estado autonómico español (cuadro 20), observamos los siguientes aspectos:

CUADRO 19: Principales partidas de Gasto por Secciones. Presupuesto 1996.
(miles de pesetas)

| Secciones | Transf. Ctes. | Invers. Reales | Transf. Capital | Gastos Personal |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Asamblea | 270.421 | 62.870 | - | 216.779 |
| Presidencia | - | - | - | 239.187 |
| Economía, Industria y Hacienda | 3.802.536 | 3.271.629 | 9.078.952 | 1.634.283 |
| Presidencia y Trabajo | 453.133 | 823.645 | 2.837.342 | 1.283.375 |
| Agricultura y Comercio | 56.267.810 | 7.061.933 | 14.582.795 | 6.392.580 |
| Educación y Juventud | 6.723.978 | 4.386.697 | 687.641 | 834.106 |
| Bienestar Social | 5.626.249 | 1.143.426 | 1.633.975 | 11.692.179 |
| Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo | 90.000 | 3.776.191 | 1.629.893 | 1.144.362 |
| Obras Públicas y Transporte | 186.104 | 22.012.750 | 6.748.800 | 2.006.799 |
| Cultura y Patrimonio | 219.392 | 2.340.698 | 1.335.240 | 914.952 |
| Gastos Comunes | 4.981.000 | 286.192 | 855.925 | 2.667.892 |
| Otros Organismos (*) | 285.076 | 263.894 | 38.811 | 2.801.520 |
| Transferencias Internas | 4.873.656 | - | 271.379 | - |
| TOTAL | 74.032.043 | 45.429.925 | 39.157.995 | 31.828.014 |

(*) Bajo la acepción de Otros Organismos se encuentran los Organismos Autónomos Administrativos, los Organismos Autónomos Comerciales y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. El apartado de Transferencias Internas debe restarse a la suma de todos los anteriores para obtener el montante final de gastos.

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

En primer lugar, en cuanto a la partida de Personal, Extremadura destinó en 1996 un 14,62% de su presupuesto, lo que la sitúa entre las CC.AA. con un menor porcentaje dedicado a este capítulo. Esta baja dotación presupuestaria para los gastos de personal, permitió en 1996 que otras partidas más «productivas» registraran unas participaciones mayores en el presupuesto.

En segundo lugar, las Transferencias Corrientes se situaron en 1996 en unos niveles medios-altos con relación al resto de CC.AA.

Finalmente, es sin duda en los capítulos de Transferencias de Capital e Inversiones Reales, donde el efecto del «ahorro» en gastos de Personal frente a otras Comunidades se hace más palpable. Para el primero de estos capítulos, el porcentaje de presupuesto aplicado a nivel de Extremadura (17,98%) duplica el registrado en el conjunto de las Comunidades Autónomas (8,56%). En cuanto a las Inversiones Reales, el 20,86% de Extremadura contrasta claramente con el 11,50% del conjunto autonómico nacional.

CUADRO 20: Principales partidas de Gasto. Extremadura - Conjunto CC.AA. 1996
(miles de pesetas)

| PARTIDAS GASTO | Extremadura | Conjunto CC.AA. |
|---------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Transferencias Corrientes | 74.032.043 (34,00 %) | 2.627.544.641 (29,11%) |
| Inversiones Reales | 45.429.925 (20,86 %) | 1.038.142.491 (11,50%) |
| Transferencias de Capital | 39.157.995 (17,98 %) | 772.731.456 (8,56 %) |
| Gastos de Personal | 31.828.014 (14,62 %) | 2.823.452.254 (31,28 %) |

Fuente: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales y elaboración propia.

6.3. Deuda.

Según el último Boletín Estadístico del Banco de España (cuadro 21) referido a 1996, el endeudamiento de las diferentes administraciones territoriales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el citado año, ascendió a 82.000 millones de pesetas. Por lo que respecta a la estructura de la deuda, toda ella se encuentra materializada en préstamos y créditos no comerciales (no se ha producido hasta la fecha ninguna operación de emisión de valores y obligaciones, algo que sí es habitual en la mayoría de las restantes CC.AA.), de los cuales y por valor de 60.000 millones corresponden a entidades de crédito, y el sobrante de 22.000 millones a operaciones con el resto del mundo.

CUADRO 21: Estructura Endeudamiento Extremadura. 1996 (mill. pts.)

| Valores y Obligaciones | Préstamos y Créditos no Comerciales | | Total Deuda |
|------------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------|
| | Entidades de Crédito | Resto del mundo | |
| - | 60.000 | 22.000 | 82.000 |

Fuente: Banco de España (Boletín Estadístico) y elaboración propia.

Con relación a 1995, el volumen de deuda de la Comunidad de Extremadura creció en un 12,3% pasando de 73.000 millones de ptas. en ese año a los 82.000 millones de ptas. de 1996. Si analizamos el porcentaje de deuda sobre el PIB (cuadro 22), éste subió en toda las CC.AA. a excepción de Asturias, Baleares, Cantabria, Murcia, Navarra y la Rioja. En Extremadura se pasa del 5,5% del año 1995 al 5,9% en 1996. Este último registro situó a Extremadura por debajo de la tasa correspondiente al conjunto de las CC.AA., que en 1996 fue de un 6,3%. Aunque se trata de un nivel de endeudamiento relativamente bajo en comparación con el resto de Comunidades no deja de resultar alto en términos absolutos dados los criterios restrictivos en términos de convergencia respecto a la UEM.

CUADRO 22: Volumen endeudamiento CC.AA. Relación Deuda/PIB. 1995/1996
(millones de pesetas)

| COMUNIDAD | DEUDA 1995 | DEUDA 1996 | VARIACIÓN % | DEUDA/PIB 1996 |
|--------------------|------------------|------------------|----------------|-------------------|
| Andalucía | 690.000 | 845.000 | 22,4 | 8,6 |
| Aragón | 109.000 | 122.000 | 11,9 | 4,9 |
| Asturias | 66.000 | 67.000 | 1,5 | 3,6 |
| Baleares | 46.000 | 44.000 | -4,3 | 2,4 |
| Canarias | 114.000 | 167.000 | 46,5 | 6,2 |
| Cantabria | 35.000 | 25.000 | -28,5 | 2,5 |
| Castilla-La Mancha | 75.000 | 83.000 | 10,6 | 3,1 |
| Castilla-León | 132.000 | 141.000 | 6,8 | 3,2 |
| Cataluña | 965.000 | 1.176.000 | 21,8 | 8,3 |
| C. Valenciana | 417.000 | 502.000 | 20,3 | 7,0 |
| Extremadura | 73.000 | 82.000 | 12,3 | 5,9 |
| Galicia | 331.000 | 372.000 | 12,3 | 9,2 |
| Madrid | 421.000 | 459.000 | 9,0 | 3,9 |
| Murcia | 89.000 | 91.000 | 2,2 | 5,0 |
| Navarra | 131.000 | 129.000 | -1,5 | 10,9 |
| País Vasco | 293.000 | 327.000 | 11,6 | 7,1 |
| Rioja (La) | 22.000 | 20.000 | -9,1 | 3,6 |
| Org. Autónomos | 334.000 | 476.000 | 42,5 | - |
| TOTAL | 4.340.000 | 5.127.000 | 18,1 | 6,3 |

Fuente: Banco de España (Boletín Estadístico) y elaboración propia.

7.- CONVERGENCIA

El apartado se divide en dos períodos: 1985-1995 y 1995-1996. Esta división responde a la dificultad de contar con datos actualizados a 1996, sobre todo en el ámbito europeo. Por tanto, se analiza más detenidamente el primer período que el segundo.

*** 1985-1995.**

El cuadro 23 muestra con claridad las tendencias de convergencia de las principales variables macroeconómicas de Extremadura en su comparación con las medias nacionales y comunitarias.

CUADRO 23: Convergencia Regional con España y la Unión Europea.
1985-1995.

| | EXTREMADURA | ESPAÑA | U.E. |
|-------------------|-------------|--------|--------|
| Crecimiento (1) | | | |
| * PIB | 3,08 | 3,14 | 2,24 |
| * Población | -0,29 | 0,20 | 0,40 |
| * PIB per cápita | 3,38 | 2,93 | 1,83 |
| Nivel (2) | | | |
| * de 1985 | 46,51 | 70,55 | 100,00 |
| * de 1995 | 53,63 | 78,18 | 100,00 |
| Productividad (3) | | | |
| * Nivel de 1985 | 71,25 | 93,56 | 100,00 |
| * Nivel de 1995 | 79,71 | 96,99 | 100,00 |
| * Crecimiento(1) | 2,75 | 1,90 | 1,01 |
| Tasa de Actividad | 44,7 | 48,2 | 55,2 |
| Tasa de Ocupación | 31,0 | 37,2 | 49,3 |

(1) Tasa de crecimiento anual acumulativo.

(2) PIB por habitante en relación a la media (base=100) de la U.E.

(3) Producción por ocupado.

Fuente: F. Pérez y otros, "Capitalización y Crecimiento en España y sus Regiones". 1955-1995, Fundación BBV y EUROSTAT, Stadisques en bref. Régions, 3, 1996.

El conjunto de los datos muestra aspectos claramente positivos en Extremadura, es decir, realmente se acortan las distancias en esta década en niveles de crecimiento y productividad. El PIB per cápita crece más que la media española (0,45 puntos porcentuales de diferencia) y bastante más que la de la U.E. (prácticamente duplicando su crecimiento), con los siguientes matices:

– El caso de Extremadura no es aislado. En general, la mayor parte de las Comunidades españolas crecen por encima de la media europea.

– La valoración de Extremadura queda sesgada por el comportamiento de la población. Sin duda alguna, la situación óptima se hubiera derivado de crecimientos del PIB y de la población conjuntos y positivos, aspecto que no se produce en Extremadura, obteniendo una tasa negativa de crecimiento anual acumulativo sobre la población de 0,29%.

– La tasa de actividad y de ocupación de Extremadura vuelven a mostrar uno de los principales problemas de esta economía. Las diferencias con las medias nacionales (-3,5 puntos porcentuales) y de la U.E. (-10,5 puntos porcentuales) señalan un claro desequilibrio estructural de esta región.

* 1995-1996.

Si la evolución descrita con anterioridad en terminos generales ha sido positiva, no lo es menos el bienio 1995-1996. De hecho, puede intuirse un acortamiento del diferencial europeo teniendo en cuenta el fuerte crecimiento de la economía de Extremadura durante 1996.

Observando los indicadores de convergencia (cuadro 24) entre Extremadura y España, los saltos cuantitativos son evidentes. Se mejora en todos los indicadores una media de tres puntos porcentuales y en un solo año, es decir, puede afirmarse que 1996 se recordará como uno de los mejores años en términos de crecimiento y de convergencia de Extremadura de la última década.

Tal vez, el indicador más nítido sea la Renta Familiar Bruta Disponible según el poder de compra, dado que tiene en cuenta el nivel de precios de la Comunidad, es decir, que se encuentra expresado en paridades de poder adquisitivo, por tanto un reflejo claro de la renta real disponible del ciudadano de Extremadura. Este indicador mejora 2,94 puntos porcentuales en 1996, situando a la región extremeña a tan solo 12,54 puntos de la media nacional. Sin embargo, en términos relativos, es la antepenúltima región del conjunto nacional sólo por encima de Andalucía y Murcia, lo que indica que las regiones más atrasadas en términos económicos cada vez se acercan más a las medias nacionales.

Todo lo anterior indica que, el PIB per cápita de Extremadura se aproximó durante 1996 al de la media de la UE-15, alcanzando un 55,73%. En otras palabras, aunque la aproximación es real, los porcentajes de crecimiento por habitante están aún lejos de las medias comunitarias.

CUADRO 24: Convergencia Regional con España y la Unión Europea. 1995-1996.

| | 1995 | 1996 |
|-----------------------------------|-------|-------|
| Con España (1) | | |
| * VAB coste factores | 69,81 | 72,66 |
| * Renta Regional Bruta (2) | 66,58 | 69,03 |
| * Renta Familiar Disponible (3) | 77,60 | 80,75 |
| * R.F.B.D. en poder de compra (4) | 84,52 | 87,46 |
| Con la U.E. - 15 (5) | | |
| * PIB | 53,20 | 55,73 |

(1) Valores per cápita. Índice media española = 100.

(2) VABcf considerando la parte de renta atribuida a factores no residentes.

(3) Renta Regional Bruta menos los impuestos directos sobre las familias, las cuotas de la Seguridad Social pagadas por los trabajadores, los beneficios no distribuidos por las empresas antes de impuestos y las rentas de las Administraciones Públicas derivadas de la propiedad pública y empresas públicas y más las prestaciones sociales y transferencias recibidas por las familias y del exterior, es decir, la parte más disponible de la renta o lo que puede destinarse al consumo y al ahorro.

(4) Expresado en paridades de poder adquisitivo.

(5) Valores per cápita. Índice Unión Europea 15=100.

Fuente: FIES.

El que la economía extremeña haya evolucionado en los últimos doce años a unas tasas y a unos ritmos superiores a los registrados por la media nacional es un signo inequívoco de una clara tendencia de crecimiento y convergencia. Ahora bien, si esto es cierto, no lo es menos el hecho de que la recuperación de esta economía puede verse limitada por su propia y peculiar estructura productiva; la participación relativa del sector agrario en el PIB regional y la mínima estructura industrial (excepción hecha de la industria energética) hacen que podamos definir la economía extremeña como una economía eminentemente agraria, máxime si tenemos en cuenta el hecho ya enunciado con anterioridad de que prácticamente la mitad de la escasa industria existente es industria agroalimentaria.

El desarrollo económico de Extremadura debe darse donde existan ventajas competitivas reales, es decir, en aquellos sectores de producción en los que los factores productivos tengan ventajas asociadas al esquema regional. En este aspecto, debe seguir siendo la industria agroalimentaria la que lidere este proceso. A las puertas del siglo XXI y en pleno proceso de internacionalización de la economía, sólo a través de una industrialización articulada con vocación de apertura al exterior y que incorpore una elevada tecnología, puede permitir a Extremadura incrementar su competitividad y mantener la senda de crecimiento de los últimos años.

No debe olvidarse el papel que las distintas Administraciones Públicas han desarrollado y puedan seguir desempeñando en este proceso. La articulación presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura y las características específicas de su estructura productiva hacen que, el apoyo de las mismas, sea esencial en el conjunto de la política económica regional.

Los avances de los principales indicadores económicos de 1997 permiten afirmar que también en este año se alcanzarán niveles de crecimiento notables. Con excepciones importantes, el año hídrico puede seguir favoreciendo esta tendencia de crecimiento que, en regiones como la de Extremadura, tan íntimamente ligadas a factores climatológicos, pueden traducirse en crecimientos similares a los de 1996.

2. COMERCIO EXTERIOR

Raquel González Blanco

1.- INTRODUCCIÓN

El intenso crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios constituye uno de los hechos más característicos de los motores del crecimiento económico español del año 1996.

Además, el mayor dinamismo de las ventas (13,2% respecto a 1995) en relación con las compras exteriores (7,8% más que en 1995), se ha traducido en un descenso del déficit comercial y en una mejora de la tasa de cobertura (cuadro 1).

Teniendo en cuenta las estimaciones de la Organización Mundial de Comercio sobre el crecimiento del comercio mundial en 1996, que lo sitúa en el 4% en términos reales, se deduce que la economía española ha vuelto a incrementar su participación en los mercados internacionales.

España mantiene su decimoquinto puesto en el ranking mundial de exportadores de bienes y también su decimocuarto lugar en la clasificación de importadores.

En este contexto de creciente internacionalización de la economía española, tenemos que las **exportaciones extremeñas** alcanzaron, en 1996, la cifra de 65.596 millones de pesetas, registrando un crecimiento también elevado (10% respecto al año anterior), superior al crecimiento del PIB regional pero inferior al de las exportaciones españolas.

Con estos datos, las ventas internacionales de Extremadura representan solamente el 0,51% de las nacionales.